

LA GESTION DEL NUEVO REGIMEN

Lo que necesita España

El marqués de Estella ha hecho importantes declaraciones, a su regreso de Italia, en Barcelona y en Madrid, que han recogido y entregado los periodistas a la publicidad. Como en estos momentos son del dominio de la parte del país que sigue con interés el desarrollo del programa del Directorio de generales, programa que, según el señor Primo de Rivera, va a cumplirse ahora en su parte más transcendental, transformando la vida pública, a cuyo efecto advierte que no se puede fijar un plazo a esta labor ardua y compleja, y por lo demás, se ha referido, con gran amplitud y entusiasmo, al viaje regio, del que tan abundantes informaciones se han dado, sólo hemos de decir, por vía de comentario, permisible en las presentes circunstancias, en lo que respecta a la visita de los Monarcas españoles a Roma, que añade una página de oro a la Historia de España.

Cuanto a las reformas que tiene en el telar el Gobierno, carecemos de los indispensables elementos de juicio para opinar sobre ellas, y aunque las conoceríamos bien nos abstendríamos de juzgarlas con pie forzado, puesto que únicamente se reconoce la licitud de la crítica congratulativa y apologética.

Desde luego, pensando rectamente y benévolutamente, creemos que anima a la clase gobernante el noble afán de hacer patria; de que renazcan las virtudes tradicionales del pueblo ibero; de que mejoren la administración y las costumbres; de que sea abatida la cizaña social; de que se fortifique el principio de autoridad; de que se incluyeran a los ciudadanos ideales de orden, sacrificio y renovación.

El empeño es magnífico, admirable y digno de las mayores alabanzas de la opinión sana y apolítica, recordándonos que eso se propuso y logró felizmente en otra época de profunda decadencia de España el conde-duque de Olivares; pero era menester que ahora soplaran originales y elevadas inspiraciones como entonces; que la obra depuradora se realizara en las esferas del privilegio, de la plutocracia y de la iniquidad, donde se guarecen los ogros que han devorado al pueblo y que han roto siempre las mallas de la ley, en las que son prendidos los humildes. Y era preciso también respetar y conservar las fundaciones, instituciones, normas y ordenamientos de los Reyes Católicos y del Emperador Carlos V y defender a la gloriosa nación que ellos engrandecieron de la doble esclavitud de la miseria y de la incultura.

La máquina de escribir invade el terreno del impresor

De seguro, todos diréis que la máquina de escribir no está capacitada para invadir el terreno del impresor. La máquina de escribir es un buen mueble de despacho. Con ella hasta un médico puede escribir una carta legible. En combinación con otro hombre, el multicopista, sirve también para tirados centenares de circulares. En el despacho empieza y termina la misión de la máquina de escribir. Nadie negará su enorme utilidad, y los mecanógrafos y escribientes y demás chaupantinas están encantados de su hermosa letra. Ya se creen impresores en miniatura. Pero al impresor verdadero le disgustará siempre la desigualdad de los renglones y la desigualdad natural de los anchos de letra, que no queda compensada por la máquina, ya que el carro sólo conoce un espacio único y siempre igual, ya se trate de una línea o de una m. La vista del impresor que dará siempre ofendida por esta falta de estética.

Sic embargo, la verdad es ayer puede convertirse en incertidumbre hoy, y en mentira mañana. Las cosas progresan y cambian.

Ahora, un alemán (Andreas Ott, de Obercaessel) acaba de inventar un dispositivo especial, aplicable a cualquier máquina moderna, y destinado a subsanar los defectos que acabamos de señalar. La palanca del tipo, al elevarse, hace funcionar un estribo provisto de escalonamientos correspondientes a los diversos anchos de la letra, y de gatillos de trinquete, los cuales transmiten el movimiento a un tornillo sin fin. Dicho tornillo hace avanzar silenciosamente al carro, en dos movimientos separados, cuyo total corresponde exactamente al ancho positivo de la letra. Otro par de trinquetes sirve para invertir la dirección del carro, de modo que igual se escribe desde la izquierda hacia la derecha como de la derecha hacia la izquierda. Esta marcha invertida no sólo posibilita el empleo de la máquina para las lenguas y escrituras orientales, sino que también sirve para conseguir una igualdad absoluta de los anchos de renglón.

Se puede escribir la última palabra empezando por la última letra.

No cabe duda de que el último invento constituye un gran progreso. La escritura efectuada en una máquina de escribir provista del nuevo dispositivo se parecerá ya mucho más a un texto impreso, aunque el arreglo de las líneas no quede, ni mucho menos, resuelto.

De todo modos, se ve cómo la máquina de escribir se nos va aproximando cada vez más, con evidentes ganas de reemplazar a las sacas, y hasta las máquinas de componer.

En la revista alemana «Allgemeiner Anzeiger für Druckereien» hallamos un sueto que nos comunica otro nuevo invento de otro alemán (Eugen Haller, de Francfort), Tratase de una máquina de escribir en la cual queda igualmente regulada la anchura de las letras y la de los renglones. Además, basta una sencillísima maniobra breve para reemplazar los tipos corrientes por seminegras. Otra maniobra sencilla facilita cambiar toda la escritura por otra de tipos mayores.

Estos perfeccionamientos se innovaciones revelan claramente la intención de su inventor. El inventor quiere, con su nueva máquina de escribir invadir realmente el campo del impresor. No uace falta decir que dicha máquina no podrá, ni con mucho, producir una composición intachable, pero sí que podrá servir para muchos trabajos sencillos y urgentes, sobre todo cuando se trata de producir muy rápida y económicamente. Por medio del reporte, el texto escrito por rla nueva máquina de escribir podrá multiplicarse rápidamente en la prensa litográfica o en la offset.

Será una competencia nada despreciable. Por muy caro que vendan el nuevo aparato, siempre resultará mucho más barato que una linotype. No necesitará fundición alguna. La composición se verificará con una rapidez extraordinaria. La máquina de escribir podrá ser servida por cualquier mecanógrafo; y los mecanógrafos no cobran tanto como los linotipistas. También podrá ser servida por una mecanógrafa. Las mecanógrafas... etc.

Aún no se ha llevado al mercado la nueva máquina de escribir. Hasta ahora, sólo se ha sacado la patente. Sin embargo, os lo advertimos ya desde ahora

Una vez que se presente el modelo, y, sobre todo, si cumple realmente lo prometido, es de suponer que tendrá venta.

Félix BIGOTERAS

TRIBUNA LIBRE

La ciudad del barro

¿Ustedes la conocen? ¡Sí, por mi vida! Es nuestra incomparable ciudad querida. De atractivos colmada, pródiga en todo, su «grandeza» se muestra hasta en el lodo.

En estos días últimos, mientras lluvia, ¿han visto qué derroche de porquería? Las calles del antiguo y el nuevo casco, los distritos extremos, ¡todo un puro asco!

¿Cómo el Ayuntamiento que manda ahora no advierte ese espectáculo que nos desordena? ¿Para qué otros servicios tiene guardadas las mangas, las escobas y las brigadas?

Grato es ver en los pueblos arte y riqueza, pero su mejor timbre es la limpieza. Y la ciudad del barro, rica y holgada, vive en cuanto a este punto muy atrasada.

Tan notorio es el hecho, que el otro día un forastero amigo me lo decía:

—Existen en Granada muy lindas cosas; ofrece perspectivas maravillosas; casi ambular se puede con calle seca; pero, en lloviendo un poco, ¡ni la manteca!

UN PASACALLES

COMUNIDAD EN EL DOLOR

Algunas gentes—de espíritu comprensivo y rencoros—creen ver una contradicción entre la actitud de muchos que combatieron a Alemania durante la guerra, por haberla juzgado su provocadora, y los sentimientos de piedad que ahora les inspiran los hambrientos alemanes. La contradicción, claro es, sólo existe en el simplismo mental de los que para los complejissimos problemas internacionales de la trasguerra sólo tienen un criterio sectario y unilateral. Pero la conciencia media del hombre es lo suficientemente rica para encerrarse en ningún exclusivismo dogmático.

También pareció a algunos contradictorio que acudiesen en socorro de los hambrientos rusos quienes no compartían las doctrinas y los métodos de la revolución rusa. Por fortuna, el hombre es capaz de solidarizarse en el dolor con quienes discrepa su razón. La medida de humanidad la da precisamente la actitud de sentir como propio el sentimiento ajeno, sin mirar la raza, la religión o la clase social que lo padece. En esto se distingue esencialmente el civilizado del salvaje.

(De «El Sol».)

DENTADURAS

Acera de Darro, 14, 16 y 18

Granada pide al Directorio la capitalidad de la Andalucía oriental

Y SE PREVIENE ANTE EL RUMOR DE QUE SUPRIMIRÁN SU GLORIOSA UNIVERSIDAD

Impresión

Ya anticipamos ayer que el acto que había de celebrarse en la Diputación provincial sería importantísimo, y lo fué, en efecto, ya que en él se abordaron dos temas de interés: el de la capitalidad regional de Granada y el del rumor absurdo, pero persistente, del intento de suprimir su histórica y famosa Universidad literaria.

Concurrieron en gran número los representantes de las fuerzas vivas, todos poseídos de igual patriótico entusiasmo, e innecesario es decir que el resultado correspondió a los sacrosantos intereses y justas aspiraciones de Granada.

De ello nos congratulamos, pues la opinión pública se ha mostrado de modo diáfano, digno y ecuánime.

La reunión

Presidió don José Díez de Rivera y Muro, presidente de la Corporación provincial; concurrieron el señor arzobispo, el alcalde de Granada e infinidad de personas de verdadera y legítima representación social.

El salón de actos presentaba un aspecto solemne.

El mensaje

El señor presidente expuso el objeto de la reunión: lectura, aprobación y firma del mensaje al Directorio militar solicitando para Granada la capitalidad de la Andalucía oriental y tratar de los rumores sobre supresión de esta Universidad literaria.

El ex alcalde don Antonio Ortega Molina dió lectura al mensaje redactado por la ponencia que fué nombrada en reunión anterior, y que dice así: «Excmo. Sr. presidente del Directorio militar:

Los que suscriben, representantes de las fuerzas vivas sociales de la intelectualidad, de la riqueza, del comercio y de la industria de Granada, ante el anunciado proyecto de una nueva división del territorio nacional basada en las regiones, como fundamento de la reorganización administrativa de España, se crean en el deber ineludible de dirigirse a V. E., como jefe del Gobierno de S. M., para exponerle las razones de indudable justicia y de evidente interés nacional que, a su juicio, existen para que las actuales provincias de Granada, Málaga, Almería y Jaén constituyan una región con capitalidad en la primera.

«La Geografía y la Historia, los elementos naturales y los factores humanos, se combinaron providencialmente en esta zona de España para formar un núcleo perfectamente definido, con sus características peculiares y propias, con una realidad que no puede desconocerse por quienes, despojados de toda pasión, examinen con serenidad estos problemas.

«La Andalucía oriental tiene una personalidad indiscutible, que marca en forma indubitable su separación de la Andalucía occidental, por lo cual numerosos factores aconsejan no constituir con la unión de una y otra una sola región. Esta variedad de las dos Andalucías ha sido afirmada constantemente al organizar determinados servicios públicos y sociales, y en atención a su mejor funcionamiento, como se comprueba en el orden judicial, en la enseñanza, en los trabajos agronómicos y en otras diversas actividades.

«Granada, con su Audiencia, de venerable antigüedad, como continuadora de aquella ilustre Chancillería que establecieron los Reyes Católicos; con su Universidad, símbolo de una tradición cultural evocadora de grandes prestigios científicos y literarios; con su Iglesia Metropolitana, merecedora de toda clase de respetos por su gloriosa historia, en que se hermanan la virtud y la ciencia; con su admirable y privilegiada situación para facilitar las relaciones mercantiles; Granada, que desde su reconquista fué uno de los timbres más preclaros del escudo de España, figurando en él al lado de los heráldicos Leones y Castillos, de las Barras catalano-aragonesas y de las Cadenas de Navarra; Granada, que demostró en todos los momentos de su historia el más acreditado patriotismo, no duda de que sus justas peticiones serán escuchadas por el Gobierno de S. M. y tomadas en cuenta en la reforma que se proyecta.

Aspira a más Granada, Excmo. Sr., y consiste esta aspiración en que, reconociéndose su posición topográfica y sus excelentes condiciones estratégicas, que explican perfectamente el hecho de haber sido el último valuarte de los musulmanes españoles, se le restituya la capitalidad militar que legítimamente le pertenece, evitándose así anomalías como la de que Jaén pertenezca a la región militar de Castilla la Nueva y Almería a la de Valencia.

Al pretender Granada que se le conceda la capitalidad de la Andalucía

oriental sólo se inspira en elevados ideales patrióticos y en el anhelo ferviente de estrechar aún más los vínculos que la unen con las provincias hermanas, para formar con ellas una comunidad de afectos y aspiraciones que conduzcan al bienestar y prosperidad de toda la región.

Por todo lo expuesto, solicitamos al Directorio militar que en la nueva división territorial que se proyecta sea Granada la capitalidad de la región de Andalucía oriental, pues para ello ostenta sobrados títulos y la concesión no ha de ser considerada como acto de favoritismo, sino de evidente y notoria justicia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Granada, 5 de Diciembre de 1923.—El presidente de la Diputación, José Díez de Rivera; Vicente, arzobispo de Granada; el alcalde, marqués de Casablanca; el rector de la Universidad, José Polanco; el rector del Sacro Monte, Diego Ventaja; el rector de la Universidad Pontificia y Real Seminario, Enr que Bernejo; el decano de la Facultad de Derecho, Guillermo García Valdecasas.

Por el Cabildo catedral, Juan Arias; el vicario general, Juan Villar; por el Colegio Oficial de Médicos, Felipe Villalobos; por la Escuela de Artes y Oficios, Agrasot; el vicepresidente de la Comisión de Monumentos, Fernando Fonseca; la directora de la Normal de Maestras, Amparo Basecourt; el presidente de la Cámara de Comercio, José Pérez de la Blanca.

El presidente del Colegio de Farmacéuticos, Nicasio Montes; el presidente de la Real Academia de Bellas Artes, conde de las Infantas; el presidente del Patronato del Generalife, Francisco de P. Valladar; por el Colegio Oficial de Licenciados, José Jiménez Sánchez; por los alumnos de la Facultad de Derecho, Enrique Fernández; por los de la Facultad de Farmacia, Francisco Vera.

El presidente de la Asociación de Funcionarios del Estado, Antonio Linares; el decano del Colegio de Abogados, José Luna Pérez; el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, Gonzalo Fernández de Córdoba; el presidente de la Cámara Agrícola, Luis Oliveras; el presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Pascual Nacher.

Por el Círculo Comercial, Gervasio López; el director de la Escuela Normal de Maestros, Manuel Vargas; por la Universidad de curas párrocos, Juan Villar; por la Facultad de Ciencias, el decano, Juan Antonio Tercedor; el presidente de la Asociación General de Dependientes, Cándido Guerrero; el presidente de la Unión Comercial, Bernabé López; el presidente de la Cámara Minera, Emilio Imordí.

El director del «Noticiero Granadino», Francisco Martín; el director de LA PUBLICIDAD, Fernando Gómez de la Cruz; por el «Defensor de Granada», Narciso de la Fuente; por la «Gaceta del Sur», Francisco P. Sánchez Puertas; por la Asociación de Clases Pasivas, Francisco Valverde; el presidente de la Sociedad de Hoteles y Fondos, Tomás Mañas; el presidente de la Sociedad de Maestros Sastreres, Luis Castilla; el presidente de la Unión Mercantil, Antonio Dalmezas.

Por el Centro Artístico y Literario, Eduardo Gómez Ruiz; el presidente del Centro Artístico, Antonio Ortega Molina; el presidente de la Asociación de Colegiales del Sacro Monte, José Garzón; por los alumnos de la Facultad de Medicina, José Martín Valverde; por los alumnos de la Facultad de Ciencias, Miguel Aparicio; por los alumnos de la Facultad de Letras, Antonio Guerra Redondo; por el Instituto Escolar de Estudios Jurídicos, José Pra; el capellán mayor de los Reyes Católicos, Hilario García Quintero; el presidente del Círculo Católico; por el Instituto General y Técnico, Rafael Montes Díaz; el presidente de la Asociación de Periodistas, Fernando Gómez Castilla.

Este escrito será firmado también por los representantes de otras muchas entidades y personalidades que se adhieren y no pudieron asistir a la reunión, e inmediatamente se le entregará al señor gobernador para que lo envíe al Directorio militar.

La Universidad de Granada

A continuación se dió cuenta de los insistentes rumores sobre supresión de la Universidad de Granada.

El rector de la Universidad, señor Palanco, manifestó que las últimas noticias recibidas aludían solamente a una ponencia del Consejo de Instrucción Pública en que se propone al Directorio la supresión de las Universi-

dades y Facultades creadas después del año 1900.

En tal caso, únicamente sería suprimida en Granada la Facultad de Ciencias; pero esto tan sólo significaría la supresión de sueldos de dos cátedráticos, por lo cual en la Universidad deben mantenerse íntegras todas las Facultades.

El señor Ortega Molina dijo que aunque nada se sabía en concreto, favorable o adverso, se debía nombrar una comisión que, con la la Universidad, estuviese alerta y continuara las gestiones.

El señor Luna Pérez indicó que esta nueva comisión debía estar formada por pocas personas, pero representativas de muchos valiosos elementos.

Don Francisco Sánchez Puertas glorificó las antedichas manifestaciones y el espíritu de la reunión.

El catedrático señor Tercedor aconsejó gran actividad, imitando el ejemplo de Zaragoza.

Se acordó nombrar una comisión permanente, de la cual formará parte el señor Luna Pérez, y entonces el arzobispo, señor Casanova, designó para vocal de la misma al señor vicario capitular, que se encontraba presente.

Agregó el prelado, con palabras oportunistas, que no formaba parte de la comisión personalmente porque tiene que marchar a Madrid, y ofreció hacer en la corte la gestión que se le encomienda cerca del poder público en pro de la gloriosa Universidad granadina.

La Comisión

Terminada la reunión, la Comisión permanente expidió el siguiente telegrama:

«Presidente Directorio militar.

Madrid.

Asamblea magna fuerzas vivas y entidades Granada eleva vucencia aspiraciones legítimas este pueblo conservación de todas las Facultades de esta histórica Universidad, gloria de la región Andalucía oriental y de la cultura patria, esperando cumplidamente ser atendida.—La Comisión permanente: Arzobispo de Granada, presidente Diputación, rector Universidad, decano Colegio de Abogados, presidente Cámara de Comercio, presidente Cámara Propiedad Urbana, presidente Centro Artístico, Real Maestranza de Caballería.»

EN CUARTA PLANA:

La mujer literata (cuento)—Boletín religioso.—Una máquina de medir besos.—Estado actual de la industria petrolera.—Automóviles de algodón.—Humoradas.—Anuncios.

«EL PORVENIR»

La casa más popular de Granada por la excelencia de su calzado y sus precios. El mejor calceda, Bálamo Oriental.—Gran Vía, 10.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las tres y diez minutos abrió la sesión el alcalde, señor marqués de Casablanca.

Asistieron los señores Cabo, Alva Romero, marqués de Santa Casilda, Carazo, Don López, Anguita, Amor y Rico, Soler, Forero, Contreras, Fajardo Carrillo, Vallejo, Galdá, Martínez Juliá, Monleobou, Mesa, Trenzado, De la Cámara, García Prieto, Poso, Riquelme y García Domínguez.

Es aprobada el acta de la anterior.

Sermones

El cura párroco de la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, para predicar el sermón en la función del Voto de Ciudad, que efectuará el día 26 de los corrientes. Y el reverendo padre Arcechavalete, para el de la Toma.

Una subasta

Acuérdase designar a los señores Forero y Soler para que presidan la subasta de una res encontrada en la vía pública.

Una procesión

Es aceptada la invitación del señor arzobispo para la procesión de las Sagradas Formas, que se celebrará el domingo próximo, a las once de la mañana.

Ropero escolar

Designa al concejal señor Barrios para que asista a los trabajos de organización del próximo reparto del ropero escolar, de acuerdo con la petición del Centro Artístico.

Máquinas de escribir

Se acuerda adquirir tres máquinas de escribir, con destino a Secretaría.

La muerte de Bretón

Por unanimidad se acuerda que conste en acta el sentimiento del Cabildo por la muerte del insigne maestro Bretón, y que se comunique el pésame a la familia.

Una moción importante

Se da lectura a una moción del concejal señor Soler Cornejo pidiendo que el Cabildo solicite del Estado la concesión de la decima sobre la contribución urbana de industria y comercio de este término municipal, para, con su producto, hacer obras de saneamiento o ser garantía de un empréstito que se forme con este fin, previo estudio por la Comisión respectiva.

Entre los problemas que más directamente nos afectan—dice el señor Soler en su moción—figuran el de las aguas potables y el de alcantarillado, camino de ronda y pago de la Deuda municipal.

Aunque su ejecución material no tuviera tiempo de hacerla esta Corporación, dejarla en condiciones tales que, quien nos sucediera, necesariamente pondría fin a esta obra magna, que haría de Granada, en vez de una ciudad que hoy, no sólo está señalada en los índices de mortalidad en primera fila, sino en la guía de extranjeros anotada como de prevención por sus aguas, un verdadero Sanatorio, ejemplo de celo y trabajo de esta Corporación.

En los momentos actuales no es difícil la formación y aprobación de un presupuesto

extraordinario para con su producto acometer dichas empresas, y al no existir en las altas esferas del Gobierno más deseo que el de procurar el engrandecimiento y bienestar de España, el Directorio, con su peculiar actividad, lo aprobaría, libro de otras presiones que, mañana, al ser encargados nuevamente los hombres civiles de las riendas del Gobierno y venir los partidos, haría imposible nuestra obra necesaria.

Como garantía de este empréstito, al que el capital granadino seguramente acudiría con su gran patriotismo, se le pueden dar en hipoteca de él los productos de la decima de la contribución antes mencionada y el de las aguas potables, con un interés prudente al capital prestado, que se estaría apropiadamente.

La decima de la contribución fué concedida a los Ayuntamientos por el párrafo cuarto de la disposición segunda de la Ley de 29 de Abril de 1920, previa la autorización de proyectos y mejoras urbanas de carácter sanitario sobre las contribuciones urbana, de industria y comercio, correspondientes al término municipal.

El Real decreto de 13 de Agosto de 1920, en su artículo 1.º, da preferencia a las obras de saneamiento de la población en general, señalando el art. 2.º, en primer término, la construcción y distribución de aguas potables, construcción y mejora de alcantarillado, preparación de ensancho de las poblaciones que tengan más de 10.000 almas y destrucción de viviendas aisladas o agrupadas que puedan constituir focos permanentes de enfermedades de las consideradas evitables.

En su art. 3.º determina que, para estas obras, podrán contratar los Ayuntamientos empréstitos, previa la aprobación del proyecto y presupuesto por el ministro de la Gobernación. Para garantía del empréstito podrán afectar la decima, y caso de desaparecer, quedarán afectos los tributos de la sustituyen. El art. 4.º señala como absolutamente indispensables, entre otros Ayuntamientos de Granada, por la elevación de su índice de mortalidad, que hace urgentes y obligatorias estas medidas de saneamiento, y previene que proyectaran las obras antes de finalizar el ejercicio, a fin de incluir en el próximo las cantidades necesarias para el servicio del empréstito, previa autorización del ministerio.

La tramitación de estos expedientes la regula la Real orden circular de 29 de Septiembre de 1920, y en su apartado B) recomendar la conveniencia de acelerar la ejecución de estas obras, señalando el plazo máximo de un mes para el trámite de expedientes a la Comisión Sanitaria provincial, y previene que, de no reunirse en pleno, el presidente, con los miembros que lo examinen, puede dictaminar.

El apartado C) determina que, para simi plicar, se presindirán en los planos, proyectos y Memoria, de detalles y precios fijos, y sólo se hará lo fundamental.

Señala en apartado E) a la Comisión Sanitaria Central un plazo idéntico que a la Provincial, salvo el caso que necesite oír, sobre algún proyecto, la elevada opinión del Real Consejo de Sanidad, y trasladando, en los casos restantes, los expedientes al negociado respectivo para su resolución.

En 21 de Diciembre de 1920, la Comisión especial de Saneamiento nombrada para dar cumplimiento a las citadas disposiciones abrió un concurso para que se presentaran proyectos para el abastecimiento a Granada de aguas potables, y terminó el plazo en 31 de Enero de 1921.

Posteriormente se solicitó esta decima para las obras de saneamiento de la Manigua, concediéndose por el Estado en 15 de Diciembre de 1922 un plazo de diez y ocho meses para la formación de los oportunos planos y proyectos, previo el depósito por parte del Ayuntamiento de la cantidad de 5.000 pesetas, sin que se hicieran ni últimos los detalles del plano y presupuestos necesarios de la concesión de la citada decima.

Como verá el Cabildo, se pudo, sin perjuicio para nadie, estar aplicando en mejoras de saneamiento, en esta ciudad, desde los presupuestos de 1921 a 22, el importe de la decima, que en el solo actual ejercicio importa la cantidad de 210.078,40 pesetas.

El producto de las aguas potables también es de consideración y puede afectarse a este empréstito, pues si su explotación se deja a una Empresa particular debe tenerse en cuenta lo que nos ocurre con la Fábrica del Gas, lo que cuestan los pleitos siempre pendientes y la forma en que los servicios se prestan, que no puede ser más deficiente, y debe hacerse por este Municipio.

Del pago de nuestra Deuda, para con éste levantar el crédito de la Corporación no es necesario llevar a nuestro ánimo su conveniencia, pues es evidente que todos los servicios serían más económicos al contar los proveedores con la garantía de su pago inmediato.

El camino de ronda, con el desarrollo cada día mayor que adquiere esta población, es urgentísimo, porque en otro caso, pensar en tener pavimentos es inútil, teniendo en cuenta los medios modernos de transporte y su aumento creciente.

Por unanimidad se acuerda tomar en consideración dicha moción, que pasa a informe de la Comisión correspondiente.

La Universidad tan importante para Granada como es la referente a las noticias sobre supresión de nuestra gloriosa Universidad.

Dice que no obstante los telegramas tranquilizadores remitidos desde Madrid, como catedrático de esta Universidad, y con la autorización expresa del alcalde, pide que el Cabildo acuerde solicitar de los Poderes públicos, del Gobierno del Rey (que Dios guarde), que no se lleve a cabo la supresión de nuestro primer Centro docente.

A éste—añade—acudo la juventud de las cuatro provincias que forman la Andalucía oriental, y esto, por sí solo, representa una nota eminentemente cultural; de llevarse a cabo la supresión de que se viene hablando, sería ir contra el bienestar y la riqueza de Granada, pues desampararíamos de esta ciudad numerosísimos estudiantes que la dan vida.

Termina pidiendo que se solicite humildemente, respetuosamente, del Directorio militar, que no se realice la supresión.

El alcalde manifiesta que a las cinco de la tarde está citado en la Diputación provincial con los representantes de Corporaciones y organismos para tratar de dicho asunto, y solicitar que la Universidad granadina no desaparezca.

Seguramente—exclama—con ello me haré intérprete de la opinión del Cabildo, firmando la petición.

Voramos si independientemente de la reunión expresada el Ayuntamiento necesita o no realizar otras gestiones.

Una denuncia.—El comentero

El señor Soler Cornejo se ocupa de las denuncias que tiene presentadas al Cabildo, relativas al comentero, el ciudadano señor Moral.

Recordar que éste hacía hincapié en que muchos cadáveres eran enterrados sin atado, con lo cual, a juicio del denunciante, se

LA INNOVACION

PERMANENTE EXPOSICION DE ARTICULOS DE TEMPORADA. ESTA SEMANA PRESENTA EN SUS ESCAPARATES SUPERIORES CORTES DE TRAJES Y DE GABANES PARA CABALLEROS. COMPLETO SURTIDO DE ARTICULOS DE PUNTO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS. GRAN COLECCION DE EDREDONES DE TODAS CLASES Y TAMANOS, DESDE 22 PTAS. EN ADELANTE. VARIEDAD DE LANAS FANTASIA PARA YESTIDOS DE SEÑORA. PRECIO FIJO VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL COMITADO. REYES CATOLICOS, 28. GRANADA. (PROXIMO A LA PLAZA DEL CARMEN.)

GABANES CABALLERO DESDE 6 DUROS

Sastrería LOS MUÑECOS

TRAJES CABALLERO DESDE 5 DUROS

No dudéis que comprando en esta casa ahorraréis dinero.

Pedid precio en la sección de confecciones para caballero y niño.

Trajés, gabanes, talmas, ranglanes e impermeables

Formidables surtidos en chaquetones, pelizas y capas.

PELLIZAS DESDE 4 DUROS

Bibarramba, 19 y 20

CHAQUETONES DESDE 5 DUROS

atentaba contra la ley de Sanidad, aparte lo irreverente e irrespetuoso que el hecho significaba.

Dico que, a pesar de denunciar reiteradamente y con gran energía esos hechos, se ha entorpecido de que un encargado del señor Moral, llamado Francisco López, se presentó días pasados en el Hospital de San Juan de Dios para que le entregaran un cadáver que iba a ser conducido en el carro, para que se cumpliera una manda de un señor, el cual disponía que al difunto se le diese sepultura costando él un atadío.

El difunto llamábase Antonio Palomares Martín, natural de Torrenueva.

El encargado de estos servicios en el hospital entregó al representante del señor Moral el cadáver.

Este fué conducido en una caja de medio lujo y conducido al cementerio.

Al darle sepultura, el administrador del cementerio hizo saber al señor Moral que tenía que abonar 44 pesetas de derechos, toda vez que el féretro era de medio lujo.

El señor Moral negóse a ello, y no obstante lo dispuesto por el señor que hizo la manda, permitió que al cadáver se le diese sepultura sin atadío, que fué destruido.

Conviene averiguar—dice el señor Soler—qué cuenta ha puesto el señor Moral al caballero de la manda, y sobre todo, que éste se entere de la resolución del agente de pompas fúnebres.

El alcalde dispone que los informes dados por el señor Soler se unan al expediente que se está instruyendo por virtud de las denuncias anteriores del señor Moral.

Un motor

El señor Forero dirige un ruego al alcalde para que se cumplan las Ordenanzas.

Manifiesta que un vecino de la calle de San Agustín, núm. 2, apellidado Molina, pidió autorización para emplazar un motor en dicha casa, y no obstante encontrarse el asunto en tramitación, el motor está ya funcionando.

Pide que se requiera al señor Molina para que se abstenga de hacer funcionar el motor mientras no esté el asunto resuelto totalmente.

El alcalde contesta que diariamente recibe denuncias de esa clase, y el acto se atienden debidamente, como ocurrió en el caso denunciado por el señor Forero.

Los técnicos

El señor Contreras pide que, interin no se resuelva lo dispuesto en el Real decreto sobre incompatibilidades, los técnicos no intervengan en los asuntos municipales.

El alcalde manifiesta que hay que esperar al plazo que el mismo Real decreto le señala para que formulen los razonamientos que aleguen.

El señor Contreras: ¿No convendría que el señor presidente enseñara a los técnicos el Real decreto, por si ellos no se hubieran enterado?

El alcalde contesta que se cumplirá con lo que dispone la ley.

El señor Soler hace unas observaciones oportunas acerca del particular.

La crisis de trabajo

El señor Contreras dice que desde hace tres meses los jardines de la Bomba se encuentran convertidos en un erial.

Agrega que ha visto los planos de dichos jardines, extrañándose de que no se arreglen, máxime habiendo en Granada tantos obreros parados.

El alcalde responde que se entrará del asunto.

El señor Contreras insiste en sus manifestaciones, y dice que ahora es cuando hay que efectuar aquella obra, por ser la época de plantación.

El señor Galdó pide que, estando próximas las Pascuas y habiendo una crisis obrera enorme, se promuevan obras municipales.

El alcalde dice que se están haciendo las obras para las que hay proyectos y presupuestos y que están aprobados y sin haber presupuesto y sin estar aprobados no pueden acometerse obras, ni las de los jardines, aunque para éstos sea la época de plantación.

El señor Galdó pide que se ordene a la Compañía de los Tranvías arregle las entradas.

El alcalde: Se ha pasado a la Sociedad tranviaria el correspondiente oficio ordenándole que así lo haga.

Los ciudadanos hablan

Acogiéndose al Real decreto que autoriza a los ciudadanos a hablar en los Cabildos, consume un turno el señor Contreras Ferrer (don Juan).

Lee un escrito sobre la crisis por que atraviesa el ramo de construcción, escasez de viviendas, higienización de las mismas y otros extremos.

Refiriéndose al problema de la vivienda, dice que éste se agudiza cada día más.

Hay cientos de familias que buscan casa y no encuentran, a causa de que son pocas

las casas y por el aumento considerable de la población.

Pide que sean denunciadas las casas que se hallan en estado ruinoso, demoliéndolas o arreglándolas debidamente para que las personas puedan habitarlas.

Elogia al concejal señor Barrios respecto al estilo grandioso de las casas y a la no destrucción de los rincones artísticos de Granada.

Se extiende en otras consideraciones y pide que se acometa de una vez la reforma de la barriada denominada de la Manigua, empezando en ésta las edificaciones.

Pide que se soliciten del Gobierno los medios necesarios para facilitar la construcción de viviendas, y que se llegue incluso a una suscripción popular.

Con estas construcciones daríase ocupación a muchos obreros.

Solicita el apoyo de la Prensa, pidiéndola iniciativas.

Elogia al alcalde, señor marqués de Casablanca, por su maravillosa administración.

Dice que en el negociado de Fomento existe un plano sobre construcción de casas baratas, confeccionado en tiempos del señor Gil de Gibaja, para construir 200 casas en la calle del Hospital Clínico, plano que publicó la Revista «Granada Gráfica».

El señor Forero manifiesta que con agrado ha oído la exposición del señor Contreras, pero entendiéndose que el Ayuntamiento se está excediendo en la aplicación del referido Real decreto.

El alcalde manifiesta que ha repasado el Real decreto y no encuentra nada en él que delimita la actuación pública.

Opina que este período abierto en las sesiones no conduce a nada práctico, porque la inembargada del Ayuntamiento es cuanto afecta al interés general de la ciudad.

Mientras está vigente el Real decreto habrá que darle cumplimiento.

Se levanta la sesión.

La Universidad de Granada

Las últimas noticias

Por las noticias recibidas últimamente parece ser que el Consejo de Instrucción pública no ha propuesto supresión de Universidades, pero sí que se piensa hacer reducción en el presupuesto de Instrucción pública, y por lo tanto en el de Universidades, reduciéndose quizá el número de Facultades.

Asegúrase que suprimírase la Sección de Química de la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad.

Si esto se realizase, se perjudicarían grandemente los intereses culturales de la región, ya que estas secciones de Ciencias químicas, creadas en buen número en nuestra nación en los últimos años, han de ser la base para el desarrollo industrial del país, no produciendo su eliminación ningún gran beneficio en el orden económico, puesto que es una cantidad mezquina la que su sostenimiento representa para el Estado.

Telegrama al Directorio

La Comisión de Monumentos ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del Directorio militar y al del Consejo de Instrucción pública:

«Comisión Monumentos Granada ruega vuestro sea respetada toda integridad Universidad granadina, considerando su gloriosa tradición e importancia cultural esta región.»

VACUNACION PREVENTIVA DE LA VIRUELA

Diaria, de doce a dos y de cinco a siete, en el Dispensario Médico de la Plaza Nueva. Cada vacunación, dos pesetas.

EL BILLETE PARA NAVIDAD

conviene comprarle este año en LOTERIA MESONES. La Principal de Granada.

Pedidos a don José Sancho de Urquijo. Teléfono 421. Imprenta propia

Granada al día

Una denuncia.—José Serrano Pedrosa, de 28 años, requirió ayer a los guardias de Seguridad para denunciarse que hace unos meses entregó a Manuel Rodríguez Alonso, de 31, una cantidad para que pagara los jornales a los obreros que trabajan en las obras del Mairena, no habiéndolo efectuado.

Detenido Rodríguez, dijo que el dinero entregado por Serrano fué invertido debidamente, como puede demostrarse por medio de justificantes que obran en su poder.

Manuel Rodríguez fué puesto en libertad, habiendo pasado la denuncia presentada al Juzgado de instrucción del Campillo.

Carterista detenido.—Los funcionarios de Vigilancia señores Martín, Barrera y Pérez Cruz detuvieron anoche al carterista Teodoro Gómez Díaz (a.) «El Zorro», de 24 años, natural y vecino de Málaga.

Pérdida.—Desde la Sociedad Económica a la calle de San Jerónimo, pasando por las calles de la Duquesa, Compañía y plaza de la Universidad, se perdió el sábado último un reloj de pulsera de señora. Quien lo encontrara y desee devolverlo puede hacerlo al Banco del Salón, 1, donde se le gratificará.

Calzado.—Los especialistas en economía casera compran su calzado en «La Española», San Jerónimo, 10.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama refiérese quincenalmente en la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

FACULTAD DE FARMACIA

Premio «Natalio Rivas»

Con el objeto de proceder a la adjudicación del premio «Natalio Rivas», correspondiente a esta Facultad, y que consiste en sufragar el importe del título de licenciado al alumno de posición más humilde que más se haya distinguido por su aplicación y haya terminado sus estudios durante el curso de 1922 a 1923, se hace público, para conocimiento de los interesados.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor decano de esta Facultad, terminando el plazo el 31 de Enero próximo.

Granada, 5 de Diciembre de 1923.—El secretario de la Facultad, doctor Ricardo Serrano.

Ecos de Sociedad

—Acompañada de su bella hija Angela, se encuentra en Granada la señora doña Angela Funes, viuda de Gualdo, y hoy o mañana regresará a sus posesiones de Chile.

—Ayer regresaron a Madrid los señores de Puebla de Maestre.

—Ha regresado de la capital de España el exdiputado a Cortes por la circunscripción de Granada, exdecano de este ilustre Colegio de abogados, don Agustín Rodríguez Aguilera.

—Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María de Paula Montes, esposa del propietario don Pedro Borrajo y Carrillo de Alborno.

—Se encuentra restablecido de la operación quirúrgica a que hubo de someterse el administrador de la Alhambra don Joaquín Torrente.

—El lunes contraerá matrimonio con el médico don Francisco Tejerizo la bella señorita Matilde Criado Román.

—Anteayer se efectuó el enlace matrimonial de la bella señorita Visitación Olivencio Cuesta con el comer-

ciante don Eugenio Gigón de la Torre.

—El lunes próximo, a las ocho de la noche, contraerá matrimonio la bella señorita Matilde Criado Román, sobrina de nuestro querido amigo el ex teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Luis Figueroa Robles, con el joven médico don Francisco Tejerizo Figueroa.

—El sábado, festividad de la Concepción, se celebrará en Madrid, en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, el enlace de la señorita Soledad Suárez Inclán y Aguilera, hija del ex senador don Heliodoro, con su primo, el capitán de Infantería don Julián Suárez Inclán y Prendes, hijo del general don Pío.

Enlace de la señorita Gumersinda F. Figares Sánchez Gallardo con don Luis Abril y Lozano.

A las diez de la mañana de ayer tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias el enlace de la bella y distinguida señorita Gumersinda F. Figares Sánchez Gallardo, hija de nuestro querido amigo don José Figares Castilla, con el abogado y ex diputado a Cortes don Luis Abril y Lozano, hijo del senador vitalicio don Rafael Abril y León.

La novia realizaba su espléndida boda adornada de flores, luciendo espléndida iluminación de luces eléctricas.

A la llegada de la comitiva nupcial el templo estaba materialmente lleno de fieles e invitados, pertenecientes a la buena sociedad y aristocracia de Granada.

La novia realizaba su espléndida belleza luciendo rico vestido blanco y magníficas joyas de brillantes. El velo era llevado por la lindísima niña Rosario Moreno Abril.

El señor Abril y Lozano vestía de chaquet.

Bendijo la unión el señor cura párroco, don José Fernández Arcoya, siendo apadrinada por los señores Abril y León y la señora doña Purificación Sánchez de F. Figares.

Firmaron el acta como testigos el ingeniero de Minas don Manuel F. Figares Castilla; su hijo, el arquitecto municipal don Matías; don José Ruiz Castilla, don Agustín Moreno Pacheco, don Juan Manuel Moreno Agrela y el señor conde de Corbull.

A la entrada de los novios, en el órgano de la iglesia entonó una marcha nupcial.

Terminada la ceremonia, los invitados pasaron a la elegante morada de los señores de F. Figares-Sánchez Gallardo, siendo obsequiados con un «lunche», dado con la proverbial espléndida de dicha casa.

Atendieron a los invitados las señoras doña Purificación S. de Figares, sus bellas hijas doña Mercedes Figares, viuda de Garrido, y Pepita F. Figares.

Entre los concurrentes figuraban las señoras León de Abril, doña Concepción Rodríguez-Acosta viuda de Méndez, doña María Cuadrado de Méndez Rodríguez-Acosta, señoras de Agrela (don José, don Manuel, don Enrique y don Pedro), Nestares de Osorio, señora marquesa de Torres de Orán, doña Gumersinda Sánchez viuda de Moreno señora de Creux (don Félix) señoras de Figueroa de Marchesi de Figares, Gómez-Contreras de González Méndez, señora de Trevilla Paniza, Moreno Agrela de Fernández de Córdoba, Torrents viuda de Dueñas, Caro de García Orejón, doña María Burgos de Sánchez Puerta, doña Justa Abril de Castilla, señora condesa de Corbull, señora marquesa de Garantía, señora Castilla de Montoro, Abril de Castilla y doña Carmen Milla de Abril.

Señoritas Méndez Rodríguez-Acosta (Pepita y Rosario), Luisa Alonso Moreno; Carmen y María Méndez Caro; Soledad, Carmen y Elena González Méndez; Margarita y Amalia Osorio Nestares; Conchita Creux; Concepción y María Angustias Barajas Ortí; Encarnación y Anita López Ruiz; Carmen García; Rita Segura; Carmen y Teresita Montes; señoras de Moreno Agrela-Barrada; Felisa Montoro; María Luisa Prada; Nieves Damas; Teresa Simancas y Pilar Garrido.

Señoritas Carmen y Angustias Méndez-Márquez; Angelita y Ana Palacios Ruiz de Almodóvar, y otras muchas,

todas bellísimas, que sentimos no recordar.

También concurrieron el reverendo padre escolapio Lorenzo; el párroco de las Angustias, señor Fernández Arcoya, y los señores don Manuel F. Figares Castilla, don Manuel y don Matías F. Figares Méndez; don Nicolás Negro Morón; don Enrique, don José y don Juan Manuel Moreno-Agrela; don Agustín, don José y don Manuel Montoro Pacheco; don Mariano Fernández Sánchez-Puertas; don Francisco Jerez Ferrer; don José Méndez Rodríguez-Acosta; el señor marqués de la Garantía; el ex gobernador civil señor Trevilla; el señor conde de Corbull; don Pedro Moreno Agrela; don Manuel Barajas Ortí; don Julio Moreno; señor Osorio-Nestares; señor marqués de Campohermoso; don Mariano Damas; don Gonzalo Fernández de Córdoba; don Mariano Alonso; don Antonio Castilla Abril; don Gregorio y don Juan Abril Ramírez de Arellano; don Diego Palacios; don Félix Creux y don José Montalvo.

Señores de López Ruiz; don Antonio y don Francisco González Méndez; don Rafael Miranda Muñoz; don José Palacios Ruiz de Almodóvar; señor marqués de las Torres de Orán y señor Prada Villarreal.

Los novios, a los que enviamos nuestra sincera felicitación, han recibido regalos numerosísimos y verdaderamente espléndidos, cuya enumeración sería interminable.

—Matilde Pérez, modista de sombreros, ofrece a su distinguida clientela su nueva casa, calle de los Reyes Católicos, 87, entresuelo izquierdo.

—Para artículos de caballero, elegantes y de gusto, nadie como la Camisería Inglesa NEW-ENGLAND, Reyes Católicos, 38.

—Para corsets elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarramba, 30.

—Las familias aficionadas a las «gargas» deben acudir a LA FLORIDA, porque, a puerta cerrada, se están liquidando todas las existencias a precios verdaderamente inverosímiles.

Hay que entrar por la calle de San Sebastián.

SUCESO DESGRACIADO

POSEIDO DE PANICO. SE ARROJA DEL TRANVIA CAUSANDOSE GRAVISIMAS LESIONES

A las ocho y cuarto de la mañana de ayer ocurrió en la Gran Vía, frente al coliseo Olympia, un accidente desgraciado.

A dicha hora pasaba el tranvía número 3, de la línea de Maracena, conducido por el empleado núm. 125, llamado José Pérez Traveset.

Debido a algún contacto en el motor del vehículo, se produjo un chispazo en el interruptor, sin que ocurriera nada que significase peligro, pero originándose gran alarma entre los viajeros.

Uno de éstos, presa de un pánico enorme, se arrojó del coche, quedando inmóvil en el suelo, de donde lo recogieron los guardias de Seguridad Nicolás Martín y Manuel Lozano, trasladándolo al Hospital de San Juan de Dios.

En dicho centro benéfico, los facultativos de guardia apreciaron al herido probable fractura de la base del cráneo, contusión en el parietal izquierdo y magullamientos.

El estado del desgraciado viajero es gravísimo.

Se dió aviso al Juzgado de instrucción del Salvador, el que dió comienzo a las diligencias oportunas.

El viajero aludido se llama don Manuel Fernández Montaner, de treinta y cinco años, con domicilio en Real de la Alhambra, núm. 46, y es administrador de la Empresa de automóviles «Autedia».

El señor Fernández ingresó en la cama núm. 1 de la sala de San José.

Uva

del Barea, de primera calidad, abundante. Para tratar, Luis Navarro, en La Zubia.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Oposiciones a escuelas.—Continuaron ayer los ejercicios de oposición a su segunda parte, correspondiendo actuar a los maestros.

A continuación publicamos la lista de los opositores que verificaron el ejercicio oral, comprensiva de los puntos obtenidos en éste y totalizados con los que en el anterior alcanzaron:

Núm. 127, don Carlos Ruiz Crespo, 36-9-73-5.

Núm. 133, don Antonio de la Torre y Torre, 28-1-59-4.

Núm. 135, don José Valenzuela Moreno, 30-6-69-4.

Núm. 136, don José Váñez Primo, 28-0-68-8.

Núm. 137, don Francisco Vilchez Burgos, 34-2-69-8.

Los números 128, 129 y 134 presentaron certificados de enfermos.

Convocatoria para el concurso

La «Gaceta» del día 3 del corriente publica una R. O. en la que se determina las condiciones que, para solicitar traslado por el cuarto turno de provisión, se han de llenar.

En virtud de ellas, los maestros han de enviar las papeletas comprensivas, del destino a que aspiren,—tantas como plazas soliciten, cuando no sean todas las de una localidad—del lugar que ocupen en el Escalafón, y de la fecha de posesión de la escuela, desde la cual solicitan, a más de ello, y de la instancia, han de acompañar una relación de las escuelas que piden.

Las solicitudes habrán de ser informadas y tramitadas por las Secciones administrativas, las cuales habrán de remitirlas a la Dirección general de 1.ª enseñanza para el 15 de Diciembre actual, para lo cual quedan autorizadas para abrir el plazo de admisión con relación a la urgencia del caso, el cual no será inferior al que marque la fecha del 10 de Diciembre.

Los que teniendo solicitado quieran invalidar sus pap letas, lo harán mediante instancias, y en caso contrario se considerarán ratificadas por otros seis meses, las peticiones que tuviesen hechas.

Aunque creemos haber interpretado en esencia la citada disposición, en la parte referente a este concurso, esperamos que la Sección administrativa, con su mejor criterio, ha de dictar algunas reglas para su mejor aplicación; sobre todo, en la parte referente al plazo para solicitar, que necesariamente tendrá que ser ampliado, pues, resulta precipitado, y a todas luces imposible, que en tan poco tiempo, lleguen estas disposiciones a conocimiento de todos los interesados, a muchos de los cuales les cogerá desprevenido, sin papeletas y con difíciles medios de comuniación.

No obstante, opinamos que sin esperar a aquellas deben los que tengan conocimiento de este anuncio, solicitar con toda urgencia y con arreglo a las condiciones dichas.

Nombramiento

En virtud del cuarto turno de provisión ha sido nombrado maestro nacional de la Escuela unitaria de niños de Alhendín, don Juan de Dios Martín.

El interesado habrá de tomar posesión de su nuevo destino, el día 1.º de Enero próximo.

Teatro Cervantes

Por tener que cumplir otros compromisos, hoy será el último jueves que permanecerá en Granada la compañía que dirigen los aplaudidos primeros actores Valero-Manzano, y con tal motivo se dará un vermouth aristocrático, a las cinco y media en punto, dedicado a las señoras, en que se pondrá la primorosa zarzuela en dos actos «El niño judío», verdadera creación de esta compañía. En las funciones de noche, en la sencilla se representará «La Corte de Parafón» y en la doble «Pepe Conde o el mentir de las estrellas».

Como verán los lectores, el cartel de hoy no puede reunir mayores atractivos, y es una verdadera lástima que tan pronto se marche una compañía que seguramente no la hay igual en provincias, por su trabajo tan acoplado y su baratura en los precios.

En breve estreno de la última producción de nuestro paisano el maestro Alonso.

Tomo II. (51)

FOLLETIN DE «LA PUBLICIDAD»

HAZANAS DE ROCAMBOLE

FOR

PONSON DU TERRAL

peranza de que le habría precedido Octavio y hablado largamente del proyectado desafío.

Pero se equivocaba. Bajó la impresión de su encuentro matutino con el conde de Artof, obeso de buena fe la prohibición que aquél le hizo de no salir de casa.

El joven que iba con Octavio por la mañana tampoco había parecido por la Sociedad, de manera que nadie sabía una palabra de lo ocurrido.

Rolando, pues, que esperaba producir gran sensación, vió defraudadas sus esperanzas; mas, no obstante, como su objeto era, ante todo, producir efecto, en la inteligencia de que Octavio no debía de tardar en presentarse, dió un apretón de manos a sus amigos y fué a sentarse en un ángulo, donde permaneció tres horas fumando y leyendo los periódicos.

Pero Octavio no pareció.

—¡D'ab!—exclamó Clayet para sí.—¡Vaya una cosa extraña! ¡Me bato mañana y todo el mundo lo ignora!

¿Dónde diablos andará ese mequetrefe! Y no puedo ser yo quien lo divulgue el lance, porque eso sería una falta de tacto y de buen tono.

Rolando, furioso, decidió al fin marchar a casa de Octavio.

Salió, tomó un coche de plaza y se hizo conducir a la casa del joven.

Octavio estaba en ella, triste como un día de lluvia y grave como una novela romántica, tendido con largo era en un diván, con bata, chinelas y un gorro griego.

—¿Cómo!—exclamó su amigo cruzándose de brazos al verle.—¡Tú con ese traje y en tal postura!—¿Estás loco?

—No. ¿Por qué lo preguntas?

—Po río visto no has recibido mi carta.

—Ciertamente

—Pues entonces...

—Nada. Escribe a C...

—¿Y no ha venido?

—Sí, tal, y convínimos en que vendrá en mi busca a las cinco y media de la mañana.

—Pues hijo, te confieso que esa calma estoica me admira—dijo Rolando.—¡Bah!—repuso Octavio siempre frío y lacónico.—¿En qué te fundas?

Clayet lanzó una carcajada.

—Y dime, ese coronel... ¿es «rubia» o «morena»?

—Te equivocas, Rolando.

—¿Cómo! ¿No es una mujer la que te retiene en casa?

—De ningún modo.

—Pues entonces, ¿quién?

—Un hombre que te matará mañana.

Y el joven Octavio, que había pronunciado estas últimas palabras con tal seguridad que hizo estremecer a su amigo, refirió a éste cuanto ignoraba, es decir, su inesperada entrevista con el conde de Artof, sin ocultarle la impresión de espanto que le produjera el ruso.

Rolando escuchó el relato encogiéndose de hombros.

—¿Y esa es la causa de que no hayas salido?

—¡Diantre! ¡Ya lo creo!

—Pues soy un hombre deshonado.

Rolando se encogió nuevamente de hombros.

—

NOTICIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

(Por Telégrafo y Teléfono)

BLENNORRAGIA (Purgación) **ELECTROL**
Se cura con
FARMACIA JOSE JIMENEZ
Reyes Católicos, 52, Granada
Al por mayor: Pérez, Martín y C. — Madrid

INFORMACION DE MADRID

El Directorio en Palacio

A las once de la mañana se reunió en Palacio el Directorio, bajo la presidencia del Rey.

Terminó el Consejo a las doce menos cuarto de la tarde.

Nada dijeron al salir los generales.

Fiestas militares

El conde del Grove, ayudante honorario del Rey, el señor Joanis y el vizconde de Barzanallana estuvieron en los Jerónimos, donde se celebraba fiesta de Caballería.

Los caballeros del Pilar estuvieron en otros templos.

La fiesta de la Inmaculada

El sábado próximo, con motivo de la fiesta de la Purísima Concepción, habrá en Palacio capilla pública.

El dinero de las prisiones

La «Gaceta» publica una disposición en virtud de la cual los directores de establecimientos penitenciarios abrirán cuenta corriente en los Bancos, a nombre de los establecimientos, donde se sitúe el dinero de que dispongan, no pudiendo quedar en poder de dichos directores cantidad mayor de mil pesetas.

Un nombramiento

El dramaturgo don Serafín Alvarez Quintero, en sustitución de don Jacinto Octavio Picón, ha sido nombrado vocal de la Junta de Obras para examinar las de la Biblioteca Nacional.

Esperando una nota

El presidente del Directorio llegó a la Presidencia a las cinco y media de la tarde, acompañado del general Saro. Al ver que los periodistas se fijaban en los papeles que llevaba dijo:

—Aquí llevo varios decretos, y si tengo tiempo de redactarla les daré una nota, no haciéndolo ahora porque los asuntos son muy complicados. Si no la diera hoy la facilitaré mañana. Le preguntaron si iba a celebrar reunión y contestó afirmativamente.

Visitas al presidente

Visitó al señor Primo de Rivera una comisión de obreros de Almadén para pedirle, lo mismo que al general Hermosa, que se resolviera con urgencia la propuesta de la comisión que giró una visita de inspección a aquellas minas.

La inspección de Tribunales

La «Gaceta» publica nuevas resoluciones con motivo de la inspección de Tribunales.

Al juez de Almería don Eladio Vio, actual magistrado de Bilbao, se le condena a corrección y a perder el derecho a ascenso por espacio de seis meses.

Jurisdicción ordinaria

El capitán general de Madrid se ha declarado incompetente para resolver los sumarios contra ex alcaldes y ex secretarios de los Ayuntamientos de la provincia.

Estos asuntos serán resueltos rápidamente en los Juzgados.

El balompié

A causa de las dificultades surgidas, no se celebrará el anunciado partido internacional de balompié entre los equipos de España y Checoslovaquia.

En cambio, es muy probable que se celebre un partido entre los equipos de Hungría y España, aprovechando la circunstancia de que se encuentran aquí equipos húngaros.

Por los estudiantes alemanes

La Junta central pro estudiantes alemanes anuncia que mañana se celebrará la cuestión única, de nueve de la mañana hasta el anochecer.

Postularán señoras y señoritas y habrá tribunas y puestos de recaudación como en la Fiesta de la Flor.

Embustida de un camión

En las primeras horas de la tarde, en la calle Mayor, un autocamión de Ingenieros militares, conducido por José Espinar, y en el que iba el soldado Berrocal, por evitar el choque con un carro y con un tranvía, embistió contra la puerta de una casa de cambio, rompiéndola y rompiendo también las lunas y mostradores.

Las pérdidas se calculan en ocho mil pesetas.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales, pues la acera estaba muy concurrida.

Sesión del Ayuntamiento

En el Cabildo de hoy se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del eminente músico don Tomás Bretón.

Se aprobó sin incidentes el orden del día.

Actuaron nueve espontáneos

Uno de ellos pidió que en la casa de Pérez Galdós se colocara la lápida, cumpliéndose el acuerdo que el Ayuntamiento adoptó hace cuatro años.

Entre los concejales y en la tribuna fué muy bien acogida la petición.

Otro orador pidió que en Madrid se establezcan refugios para los pobres, que sean visitados por médicos, y donde haya cocinas para suministrar comidas, como sucede en Barcelona y otras capitales.

También fué muy bien acogida esta petición.

Visita al Rey

Hoy estuvo en Palacio conversando con el Rey el capitán general don Valeriano Weyler.

Los telegramas de lujo

Desde mañana se empezarán a usar en las capitales de provincia los telegramas de lujo.

Los delegados gubernativos

La «Gaceta» publica mañana nombramientos de delegados gubernativos. De la provincia de Granada son los siguientes:

Guadix: Teniente coronel de Infantería don Gaspar Zaragoza.

Loja: Teniente coronel don Rafael Pellicer.

Baza: Comandante de Artillería don Fernando Claudín.

Motril: Comandante de Infantería don Tomás Aparici.

Santafé: Comandante de Infantería don Eugenio Arrojo.

Romanones

El ex presidente del Consejo conde de Romanones ha marchado a su finca de Robledo y regresará el lunes próximo.

Urzáiz, enfermo

El ex ministro señor Urzáiz ha padecido una pulmonía, estando ya muy aliviado.

Comentarios de Banca

En los círculos bancarios se afirma que el Directorio trata de hacer un empréstito de consolidación para librar al Tesoro de la carga abrumadora de la deuda a corto plazo.

Dos de las emisiones, que exceden de mil millones, vencen en Enero y en Febrero próximos, y son del tiempo del señor Cambó.

Se cree que el mercado no está ahora en condiciones para una obra de saneamiento.

El Gobierno tiene en estudio el asunto, y se cree que el papel que ofrecerá será el amortizable.

Las entidades bancarias suscribirán la mitad y el Banco dará facilidades.

Reproducción de un decreto

Para que se observe la analogía de las circunstancias, en la Presidencia han facilitado la copia del decreto de 8 de Enero de 1874 en que el Gobierno ejecutivo de la República disolvió aquellas Cortes constituyentes del 73, declarando que se hacía con la ayuda providencial del Ejército.

Jubilación

Ha sido jubilado el catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada don José Alonso Fernández por tener la edad reglamentaria.

Dice Primo de Rivera

A las nueve y veinte minutos de la noche salió de la Presidencia el señor Primo de Rivera.

Dijo que no había habido reunión porque tuvo que celebrar varias conferencias.

En efecto, había conferenciado con el coronel Nouvilas y con el señor Espinosa de los Monteros.

Un dividendo

La Compañía general de Tabacos ha anunciado el reparto de un dividendo del 17,60.

Diccionario de la Academia

El año próximo se publicará un nuevo Diccionario de la Real Academia Española, que constará de 1.850 páginas.

El señor Maura, presidente de la Academia, lo cuida con gran esmero.

Es el primer Diccionario que no se llamará de la lengua castellana, sino de la lengua española.

BOLSA DE MADRID

Cotización de ayer

Interior 4 por 100.....	70,60
Exterior 4 por 100.....	00,00
Amortizable 4 por 100.....	94,40
Idem (1917).....	00,00
Idem 4 por 100.....	88,25
Acciones Banco España.....	566,00
Idem Hispano Americano.....	00,00
Idem C. A. de Tabacos.....	311,00
Idem Ferrocarriles M. Z. A.....	85,25
Azucareras preferentes.....	00,00
Idem ordinarias.....	00,00
Divisas extranjeras	
Francos.....	41,35
Dólares.....	7,65
Libras.....	33,44

SE ALQUILA cochera para auto o carruaje. Se vende estufa chubeski. En la Administración de este periódico darán razón.

DOCTOR A. GUIJARRO

ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
Especialista de la Facultad de Medicina de París.—Consulta de dos a cuatro.
GRAN VÍA, NUMERO 2

LA GUERRA EN MARRUECOS

Telegrama a Franco

Ceuta.—El jefe del Tercio, señor Franco, ha recibido un telegrama del Rey.

Está expedido en Zaragoza, y le dice que ha rogado ante la Virgen del Pilar por el alma del antiguo jefe del Tercio, señor Valenzuela.

Un incendio

Tetuán.—Se produjo un incendio en la calle de la Lameta, siendo sofocado sin que ocurrieran desgracias.

Noticias de Melilla

Melilla.—En Ciberizas Bajas se han hecho 180 lotes de tierra y otros tantos en el barrio de la Reina Regente.

—Han marchado a Alhucemas, donde reina tranquilidad, las compañías tercera y cuarta del regimiento de Melilla.

—La Aviación practicó reconocimientos, sin encontrar concentraciones enemigas.

—Desde la avanzadilla de Afruz se hizo fuego de cañón contra una concentración enemiga.

—Se ha concedido la Medalla de Sufimientos por la Patria a la cantinera de Monte Arruit, Juana Martínez.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Contra el caciquismo

Málaga.—El Juzgado de Periana ha procedido contra el secretario municipal y el secretario del Juzgado.

Accidente de automóvil

Málaga.—Un automóvil chocó contra un árbol, en la carretera, resultando nueve heridos, cuatro de ellos graves.

Cuestión ferroviaria

El Ferrol.—Ha marchado a Madrid una Comisión, para dilucidar una cuestión referente al ferrocarril de Betanzos.

Inspección terminada

Vigo.—La Comisión militar que ha girado una visita de inspección a este Ayuntamiento, ha dado por terminados sus trabajos, declarando que no admitirá más denuncias.

Un buque en peligro

Santander.—En Cabo Quejo, el vapor «Antonia», de la matrícula de Bilbao, cargado de maíz, se vió en gran peligro.

Fracasaron las tentativas de auxilio. No se sabe la suerte que habrá corrido.

La fuga de sindicalistas

Zaragoza.—El Juzgado sigue practicando diligencias con motivo de la fuga de la cárcel de varios sindicalistas.

Practicó un registro en la casa donde estuvo refugiado Antonio Mur.

También registró una casa sospechosa, donde encontráronse que parecían destinados a la fabricación de bombas.

La Policía practica pesquisas, y ha hecho comparecer ante el Juzgado a los dueños de establecimientos donde acostumbraban a reunirse elementos sindicalistas.

La crisis obrera

Cádiz.—Se le han comunicado al ministro del Trabajo los datos sobre la crisis obrera en esta región.

La enorme cifra ha causado gran impresión.

Solamente en Puerto Real, que es de escaso vecindario, están parados 1.500 obreros.

VIDA JUDICIAL

SENALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo: Don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo; con doña Laura López Nuño, sobre incidente; abogados, señores López del Hierro y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Sabatell y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Ugijar: Don José Eduardo Gutiérrez Linares con doña María Guillén Fernández, sobre reclamación de cantidad; abogados, señores Sánchez Chacón y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Sabatell y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado del Campillo, contra Cristóbal Gómez, por estafa; secretario, señor Pardo.

Los parados en Cádiz pasan de 1.000.

Casi todos se dedicaban a industrias navales.

El alcalde ha telegrafado al Directorio dando cuenta de la situación.

Construcción de pantanos

Murcia.—El alcalde de Murcia y el de Cartagena han recibido una carta en que se les manifiesta que un miembro de la Familia Real ha ofrecido dinero para la construcción de dos pantanos.

Esto centuplicaría la riqueza agrícola de la región murciana.

Se calcula el coste en 20.000.000 de pesetas.

Con este motivo reina gran júbilo.

Suicidio de un padre

Centá.—En la sesión del Ayuntamiento, el general Queipo de Llano, segundo jefe de esta Comandancia, asumió del derecho que le concede un Real decreto, usó de la palabra.

Como no se esperaba que lo hiciera, se produjo gran expectación.

El general pidió que se hiciera constar en acta que en el Ayuntamiento de Ceuta existe un desfalte de 80.000 duros.

Agregó que el alcalde no lo ignoraba, pues él se lo había dicho particularmente al alcalde.

El alcalde, que presidía la sesión, dijo que, en efecto, era cierta la referencia.

En el público se produjo gran emoción.

Se acordó nombrar un inspector especial que depure los hechos.

Informes de Barcelona

Barcelona.—La Unión Gremial se ha dirigido al Directorio manifestando que se causarían graves perjuicios al comercio si no se proroga el Real decreto sobre alquileres.

—Han sido puestos en libertad cinco sindicalistas que estaban a disposición del gobernador.

—En Figueras ha sido preso un individuo que defendía públicamente al separatista señor Maciá.

—El representante del Banco de Madrid ha denunciado a una casa que pidió un crédito de 145.000 pesetas, y sin pagarlo se marchó el comerciante.

—Está siendo comentadísima una Real orden dirigida al señor Puig y Cadafalch, en que se declara que la Mancomunidad catalana no tiene personalidad para reclamar impuestos a los Ayuntamientos.

Esta Real orden dará lugar a que los Ayuntamientos no paguen el contingente, y puede ser un golpe de muerte para la Mancomunidad.

—Ha regresado de París el señor Cambó.

Sus íntimos dicen que es posible que vuelva a la política activa.

—Ha sido puesto a disposición del Juzgado un individuo llamado José Puig, que dejó en la calle una pistola cargada al aperebirse de que la Policía estaba practicando cacheos.

—El marqués de Valdeiglesias ha denunciado que en la estación de Francia le han robado un maletín que contenía documentos.

—En los Círculos políticos se asegura que el señor Lerroux volverá en breve a Barcelona.

—Han sido denunciadas irregularidades en el Ayuntamiento de Granollers.

Sección segunda.—Juzgado de Alhama, contra Miguel López Ruiz, por tentativa de hurto; abogado, señor Cano; secretario, señor Serna.

Juzgado de Iznalloz, contra Manuel Guerrero, por disparo; abogado, señor Acosta; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagrario, contra Antonio Herrera Martínez, por estafa; abogado, señor Perero; procurador, señor Rivero; secretario, señor Serna.

Juzgado de Iznalloz, contra Manuel García Rodríguez, por hurto; abogado, señor Tello; procurador, señor Rivero; secretario, señor Serna.

Dr. Simancas

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta. PASEO DE LA BOMBA, 7

—En la iglesia de las Carmelitas se dijo una misa de «Requiem» por el alma de los artilleros muertos en campaña.

—El alcalde ha dirigido a su colega de Madrid un telegrama de luja felicitándole por el recibimiento que el pueblo ha dispensado a sus Reyes.

—Se ha ordenado a los empleados de la Mancomunidad y del Ayuntamiento que ratifiquen las circunstancias de sus expedientes personales.

Esto perjudicará a muchos empleados de la Lliga catalanista.

—El sumario que se instruye en Figueras contra el notario señor Davín es porque éste acompañaba al señor Maciá en las últimas elecciones, siendo constantemente seguidos por fuerzas de Policía y Guardia civil, lo cual indignó al notario, que dirigió frases ofensivas a la fuerza pública.

Con tal motivo se estaba incoando un expediente.

—Comunican de Tarragona que en Calavel se le rompió la hélice a una gasolinera, que se hundió por la popa, sin ocurrir desgracias.

La gasolinera envió un radiograma, que fué recogido por el crucero «Río de la Plata», que acudió en socorro de los naufragos.

INFORMES DEL EXTRANJERO

Temporal en Italia

Roma.—La violencia del temporal es enorme en varias comarcas.

Las aguas avanzan como ciclón y arrancan las líneas férreas.

En Torento alcanzan las aguas gran altura.

Está muy amenazada la línea férrea del Simplón.

Como las nevadas son copiosísimas, se hace muy difíciles los trabajos de salvamento.

El Rey y el ministro de Obras Públicas visitan las comarcas inundadas.

Los cardenales

Roma.—Se afirma que en el próximo Consistorio secreto, contra lo que se había dicho, el Papa no hará la designación de ningún cardenal extranjero.

La emigración alemana

Hamburgo.—Los barcos salen atados de emigrantes alemanes.

Casi todos se dirigen a los Estados Unidos.

Aunque la ley prohíbe que emigren más de 67.607 personas, el número es mucho mayor, creyéndose que muchos tendrán que regresar a Alemania.

Las Compañías navieras dicen que reciben tantas peticiones de pasaje de primera y de segunda como de tercera.

Muerto de dos tiros

Coimbra.—Un individuo disparó dos tiros contra un anciano, padre del diputado Carneiro Franco.

El anciano falleció.

El hecho produjo gran indignación. El agresor, que fué preso, declaró que había procedido así porque lo calificaron de ratero.

El espionaje alemán

Bruselas.—Se afirma que en Amberes existen cuatro centros alemanes de espionaje, disfrazados como comercios, y perfectamente organizados.

La gestión de Marx

Berlín.—Se afirma que el canceller Marx no procederá con violencia y que en fecha próxima convocará elecciones.

Muerte de un literato

París.—Ha fallecido el escritor Maurice Barrés.

Otra vez el Vesubio

Nápoles.—El Vesubio recobra su actividad y amenaza con grandes erupciones.

Cunde el pánico en los pueblos de la comarca, que ya estaban algo tranquilizados.

La gente se apresura a marchar a pueblos más lejanos.

Se va a celebrar una función religiosa en San Jenaro para que cese la actividad del Vesubio.

Obreros y policías

Essen.—En Eberfel hubo un combate entre obreros en paro y la Policía, resultando varios heridos.

La fuerza pública impidió los asaltos a las tiendas.

Subsidio rechazado

Dusseldorf.—Los obreros del Ruhr han rechazado el subsidio de los patronos, calificándolo de irrisorio.

El cardenal Benloch

Bogotá.—El cardenal Benloch recibe correspondencia de todos los países americanos y muestras de respetuosa adhesión en todas partes.

La muerte de Barrés

París.—Mauricio Barrés falleció súbitamente anoche.

No se sabía que estuviera enfermo. El Gobierno ha resuelto que el Estado costee los funerales y el entierro.

LA CAUSA DEL «MIRLO»

No actuando por fin el Tribunal del Jurado, se observa que acabó la escandalosa e interminable racha de poner a homicidas en la calle. Desde que actúa el Tribunal de Derecho, van condenados en esta Audiencia numerosos procesados por homicidio.

Por esto resalta vivamente la sentencia dictada en la causa por muerte violenta de Antonio Martín «El Mirlo», hecho que ocurrió en Loja hace cinco años, al celebrarse unas elecciones generales.

Los procesados que se han sentado en el banquillo eran Manuel Jiménez Heredia, defendido por don Antonio Molina de Haro, y Antonio Jiménez

Heredia, cuyo defensor era don Ricardo Gómez Contreras.

Para cada uno de los procesados pedía el fiscal catorce años, ocho meses y veintidós días.

Contra los otros dos procesados, Manuel Ponce y Juan Martín Suárez, hermano del Mirlo, pedía el fiscal cuatro años, ocho meses y veintidós días.

A pesar de que en el sumario todo aparecía desfavorable para Manuel y Antonio Jiménez Heredia, el señor Molina de Haro, como el señor Gómez, condujeron la prueba tan discretamente, que la

CUENTO

La mujer literata

¿Quién no conoce a Sabina Malaca, la novelista? Es la más célebre de las escritoras de nuestra generación.

—¡Un talento macho!— dicen sus lectores. —¡Qué estilo!— proclaman, admirados, sus colegas.

—¡Qué exquisita sensibilidad!— confiesan sus rivales a regañadientes. La verdad es que Sabina Malaca llegó a paladear la gloria. Su última novela, «Los cascanueces», ha dado origen a innumerables controversias. Se ha discutido hasta la saciedad este profundo estudio del corazón humano, pues los cascanueces son un símbolo. No se trata, como ese artefacto de esas ferreterías. Los cascanueces son los hombres cínicos y egoístas que rompen las almas femeninas entre dos caprichos, como ese artefacto rompe las nueces entre sus dos mandíbulas de acero.

De «Los cascanueces se han publicado ciento cincuenta ediciones. Han sido llevados al teatro. Se les ha puesto en films. Cada día recibe Sabina Malaca veinte o treinta cartas de lectoras que han sido víctimas del egoísmo masculino y que le exponen sus cosas como el paciente acomete sus bronquios a la auscultación del médico.

Sabina Malaca se ha llenado de legítimo orgullo. Se ha hecho algo pontifical. Adopta voluntariamente actitudes rebuscadas mientras trabaja en su despacho. Sabina Malaca, además, no tiene nada de monárquica. Es casi bonita Cuarenta y tres años, pelo rubio veneciano, llenita de carnes, sin ser gruesa, ojos de gata de angora y labios apetitosos. No tiene marido ni amantes. Su vida privada es un misterio.

Hallábase entregada a la satisfactoria tarea de pegar recortes de periódicos cuando su camarera le entregó una tarjeta de visita en la que leyó: Adrián Mignonet.

—¿Quién es este señor Mignonet?— preguntó. —Un joven de aspecto muy tímido y bondadoso.

—Dígame que indique el objeto de su visita.

La camarera salió y volvió a entrar enseguida.

—¿Qué hay, Luisa?

—Señora, no he podido sacar nada en limpio. Se ha echado a llorar diciéndome: «¡Quiero verlo! ¡Quiero verlo!»

—Dígame que pase. Y entró Mignonet. Era flaco, endeble y casi feo. Representaba unos diecinueve años. Se inclinó ante Sabina, dejó caer el sombrero hongo, tocó y fué a sentarse en el borde del sillón. Sabina le miraba a travez de sus impertinentes como un naturalista enfoca con su lupa un curioso lepidóptero.

—¿Qué objeto tiene su visita?— preguntó Sabina en un tono algo irónico. El metal de voz de la novelista produjo tal emoción al señor Mignonet que volvió a escurrirse el sombrero por las manos y balbució.

—Se... se... señora, deseaba verla... contemplar de cerca el autor de ese libro admirable.

—¿Ha leído usted mi novela?

—Me la sé de memoria, señora... Su lectura me ha trastornado. ¡Es bellísima... sí, bellísima!

Aquella emoción cosquilleaba agradablemente en el amor propio de Sabina, que principió a mirar al joven con una curiosidad menos irónica. Mignonet habló. Cantó las mayores alabanzas de la «autorazas», y de tal modo le estimulaba la admiración que estuvo caci elocuente.

—Sí, señora—concluyó—su novela me ha trastornado; pero trastornado hasta tal punto que mi vida ha de cambiar por completo.

—¿Cambiar?

—Sí, señora.

Y bajando la vista añadió:

—Yo también quiero ser un cascanueces.

Cualquiera que no fuese Sabina Malaca hubiese estallado en carcajadas. Pero el autor de la célebre novela no pensó en ello siquiera. En el fondo estaba orgulloso de pensar que su obra fuese, tal vez a precipitar la evolución de una existencia humana.

—Soy horriblemente tímido—siguió diciendo Mignonet—. Tengo miedo a mi propia sombra. Me siento roído por el cáncer mortal del escrupulo... Pues

bien, señora, quiero, ¿oye usted?, que roe, gracias a su novela, vencer todo esto... quiero convertirme en un hombre andaz, cínico y fuerte... Quiero parecerme a Diosdad Consol, su héroe. Quiero yo también herir las almas femeninas, domar a las coquetas insensibles, subyugar a las mujeres indiferentes, triunfar de las vírgenes púdicas, esquivar a las amazonas. Esto es, señora, lo que tenía que decirle... Usted me ha descrito el veloz de la subconsciencia... Ha revolucionado mi destino; ¡Fuera escrupulos inútiles y prejuicios ancestrales! ¡Vengan a mí todas las audacias y valentías...! ¡Abogaré dentro de mí el hombre antiguo y blandiré el cascanueces!

Sabina convidó a tomar té al visitante para calmar su entusiasmo y le hizo multitud de preguntas. Aquel individuo despertó en ella súbito interés. Se lo confesó así, y al despedirse le dijo:

—¿Tiene usted que volver a verme. Su caso psicológico no tiene nada de vulgar.

—¡Ah, señora! ¡Es usted buenísima! Volver, sí, volveré.

Mignonet volvió a dejar caer el sombrero, tropezó en la alfombra, y dejó una silla, siguió a la doncella y se dejó un botón del abrigo al tropezar con la puerta de la escalera. Parecía una mariposa que buscase la salida de una habitación cuya luz la atrajese.

Al cabo de ocho días volvió a visitar a Sabina Malaca. Esta vez no dejó caer el sombrero hongo, y se sentó cómodamente en el sillón. Estuvo dos horas y media, habló mucho de su curación psicológica y partió.

Volvió a los cuatro días, y contestó con aplomo a las preguntas que le hizo Sabina.

«Vaya... vaya—pensó ésta—. Me educando hace progresos. Es divertido éste de seguir la evolución de un alma»

Mignonet volvió a los dos días, y luego al siguiente.

Como la doncella le suplicase que espasase un momento, la puso mal coño, y la muchacha quedó estupefacta al oír a aquel joven, tan tímido antes, decirle perentoriamente:

—No tengo por costumbre hacer anales... ¡Vaya usted al cuerno!

Y hechándola a un lado penetró en el despacho.

No estaba allí Sabina. Estaba en el cuarto de baño, contiguo, terminando su «toilette». Mignonet abrió la puerta sin vacilar y se encontró en presencia de la escritora, cubierta con un pijama, el pelo en desorden, la brocha de polvos en una mano y la barrita de carmir en la otra.

—¡Oh!—exclamó la novelista—. Haga usted el favor de salir.

—¿Yo salir...? ¡Quite usted...! ¡Dáme un beso...!

—Sabina dejó caer la polvera y la barrita. Completamente desconcertada, no dejaba de contemplar a su admirador.

Este, después de dejar caer el sombrero hongo sobre una silla, cogiendo a la novelista entre sus brazos, la dijo, en el colmo de la excitación:

—Dame un beso...! Tus labios son el sabroso fruto que quiero morder al pasar... Tu boca es la granada que yo he de madurar al calor de mi pasión... Ven...

A Sabina le pareció haber leído aquello en alguna parte.

—¡Ah!—se dijo—, son las mismas palabras de Diosdad Consol cuando seduce a la hija del guarda campestre del castillo de La Motte, en Val.

Se desprendió del apretón de brazos, y medio en serio medio en broma le hizo salir a su despacho.

Fué el joven a ver a Sabina todos los días. Después almorzó allí. Pasó las noches en su tertulia. La incrustó en su vida con la audacia de un tímido convertido. Un día le pidió cien francos prestados. Otro se le llevó dos sillones, una alfombra y una silla para adornar su pisito de soltero.

Y llegó una noche en que Sabina había ido al teatro y al volver le encontró en su cuarto, vestido con su pijama.

La esperaba fumando un cigarrillo, y con aires de dominador. Haciendo un ademán digno de Casanova, le indicó que se sentara a su lado.

Sabina se sintió vencida, y pensó con orgullo:

—Es la continuación de mi novela.

MAURICE DECORRA

TURRONES PARA PASCUA

Se encuentra en Granada el famoso turronero Francisco Monerriz, hijo, con un inmenso surtido de sus riquísimos Turrones de Gijona, Avellana, Almendra, Alicante, Yema, Coco y Cádiz, así como sus especiales Peladillas, Pastillitos de Gloria, Almendras garrafinadas, etc.

Despacho: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 15

ALERTA Palqueros y barberos: En la tienda del «Águila», plaza de Bibarrambilla, 14, se vende el inmejorable Jabón Higiénico y preservativo contra las enfermedades de la piel, y muy especialmente por afeitarlos. No tiene rival.

Juan Casares Aguilá. Granada.

TALLER DE RELOJERIA. Vlnoda de Díaz Serrano. Mesones, 30.—Se hacen reparaciones de relojería y platería, garantizadas; precios económicos. Esta casa es la que vende más barato de Granada relojes de todas marcas, relojes de pared, despertadores a 9 pesetas, garantizados por dos años.

Esta casa también se encarga de la reparación de relojes de pared y sobremesa; reparaciones y venta de gafas y lentes.

Boletín Religioso

Santo del día.—San Nicolás de Bari. Jubileo de las Cuarenta Horas: En la iglesia de San Nicolás, por su Real hermandad.

La Purísima Concepción

La solemne Novena que su Real Hermandad consagra anualmente a su Excelenta Patrona en el monasterio de religiosas de su advocación comenzará el día 8 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, siendo oradores los señores que a continuación se expresan:

Día 8, don José Sánchez Quero; día 9, don José Gutiérrez Ramos; 10 y 11, don José Fernández Arcoy; 12, 13 y 14, RR. PP. de la Compañía de Jesús; día 15, don Paulino Cobos González; día 16, don Enrique Bermejo Alemán.

Los cultos de la mañana darán principio el mismo día once a las once de la misma, a excepción de este día, que será a la doce, siendo oradores los siguientes:

Días 8 y 9, don José Gutiérrez Tienda; 10 y 11, don Manuel Hurtado García; 12, 13 y 14, don Miguel González Sánchez; 15 y 16, don Angel Guevara Horcas.

Concurrirán las Corporaciones por el orden siguiente:

Sábado, 8, la Real Maestranza; domingo, 9, Ayuntamiento; lunes, 10, Diputación provincial; martes, 11, secretarios de Sala; miércoles, 12, Colegio de abogados; jueves, 13, Procuradores; viernes, 14, Colegio Notarial; Sábado, 15, Azucarera «La Purísima»; domingo, 16, Hermandad de Nuestra Señora.

Solemnizará estos cultos la Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

Una máquina de medir besos

Si, queridos lectores; desde California nos envían la estupenda noticia de que el profesor Breitweiser acaba de inventar el «Kisómetro», que, traducido en buen romance castellano, significa «Besómetro».

Con este aparato su inventor se propone medir la intensidad afectiva del beso: desde el frío y ceremonioso que entre las señoras se cambia, hasta el beso del alma entre enamorados.

Si el aparato se propaga, es de esperar: veamos escenas muy graciosas, y al final de las cartas se escriba: te daba un beso de tres toneladas de fuerza tu...

TALLER DE MECANICO. San Jerónimo, núm. 6.—Se hacen reparaciones en todos los sistemas de máquinas de coser, de hacer medias, de guantes y de badanas, en máquinas de escribir, gramófonos, bicicletas, cajas de fondos. Se componen toda clase de relojes a precios sin competencia. Esta casa garantiza cuantos trabajos se le confíen. Hay piezas de recambio para las mismas.—San Jerónimo, 6, Granada.

Si Júpiter, el dios tonante, a Juno, la bella, burrió, fué porque el jabón Peca-Cura la diosa radiante no usó.

Agua cubánea, 5,50; Agua de Colonia, 3,50, 9, 10 y 16 pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

Jabón, 1,50; Crema, 2,50; Polvos, 2,50. ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL

ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Matinal, CHIPBE, Rocio, Flor, ROSA, Vértigo, CLAYEL, Muguet, Violeta, Jazmín.

Jabón, 3 pesetas; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el pañuelo, 10 pesetas frasco, con estuche.

CORTES HERMANOS SARRIA BARCELONA

Estado actual de la industria petrolera

No obstante los obstáculos con que ha tropezado la industria del petróleo en México, unos de carácter económico, como son los debidos a la crisis por que mundialmente ha venido atravesando la industria, y otros de carácter político, creados por los intereses que han venido oponiéndose a la legislación y reglamentación que el Gobierno ha dictado para que la explotación del petróleo se haga en forma justa, equitativa y económica: no obstante eso, repetimos, México sigue ocupando el segundo lugar en el mundo como productor de petróleo.

El número de permisos que hasta 31 de julio del presente año se han otorgado para perforación de pozos se eleva a 628, lo que demuestra la intensidad de la explotación y el ensanchamiento

que están dando a sus trabajos; la mayoría de las Compañías petroleras

Hasta 24 de agosto último se habían logrado 139 pozos productivos, con un rendimiento inicial diario de 472.365 barriles. Haciendo balance estimativo de los pozos que el período de 22 años han brotado en México, y de los que en el transcurso de ese tiempo se han agotado o han decaído, después de haber recompensado con creces el esfuerzo y el capital empleados, puede decirse que actualmente hay en México 619 pozos productivos, que en conjunto representan una capacidad máxima productora de 698.000 barriles diarios.

La producción de noviembre del año próximo pasado fué de 12.278.873 barriles, y, con ligeras variaciones, ese ha sido el promedio mensual hasta junio inclusive del presente año, mes en que el rendimiento fué de barriles 12.670.192.

En el primer semestre del año actual la producción ha sido de barriles 72.436.031, cantidad que unida al total de la producción en México desde que brotó en 1901 el primer pozo de producción comercial se eleva a la enorme cifra de 678.164.509 barriles. Esta producción se ha obtenido en una extensión de seis mil hectáreas, de las sesenta mil que tiene México en terrenos petrolíferos, es decir, en solo la décima parte en lo explotable, lo que desde luego viene a constituir una garantía para el futuro.

Debido a la enorme producción de petróleo en California, la mayor parte de la Unión Americana, los precios de todos los petróleos y sus derivados del resto de los Estados Unidos han bajado hasta niveles inferiores a los del mismo costo de producción, lo que está ocasionando la ruina de muchos productores y refinadores norteamericanos. Esta crisis también ha comenzado a afectar a la industria, aunque en menor escala; el petróleo crudo de Tuxpan aún se cotiza a 135 dólares el barril, entregado libre a bordo; en cambio, el crudo de Pánuco ha bajado a 0,75 dólares el barril, en lugar de dólares 1.00 que valía antes.

AUTOMÓVILES DE ALGODON

La última invención del multimillonario constructor de automóviles Ford es la de construir las cajas de sus coches con algodón sometido a un tratamiento especial que le hace tan resistente como el acero.

A este nuevo producto llámale su inventor «cotonoid», y cree que a no tardar se utilizará para otros usos que los de la industria automóvil, como, por ejemplo, en la edificación, reemplazando piedra y ladrillos. Los vagones también: pueden hacerse con esta nueva sustancia, evitando gran parte de su peso inútil.

Hasta ahora los residuos de la industria algodónera habíanse utilizado en la fabricación de papel, pero con el nuevo invento se extiende su radio de aplicación ilimitadamente.

HUMORADAS

—¡Allí estábamos yo y el príncipe... —El príncipe y yo, querrá usted decir... —¡Ah! ¿Usted también estaba? Entonces yo, usted y el príncipe...

El problema de las viviendas: —Estoy dispuesto a dar dos mil duros de prima al que me proporcione un piso. —¡Hombre! ¡Con dos mil duros tiene usted para hacerse una casita! —Sí, pero tengo la seguridad de que antes de concluir la estaría alquilada.

NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

Fábrica de portland artificial y cal hidráulica EN SIERRA ELVIRA

Marea registrada «Centaura» Propietaria: DOLORES ROMERO POZO

Oficinas, Carrera Genil, 63-65 Granada.—Teléfono 390

EL CAMBIO DE TEMPERATURA PRODUCE SIEMPRE TRASTORNOS, Y YA EMPIEZAN A TOSER LAS PERSONAS DELICADAS HAY MIL JARABES Y ESPECIFICOS PARA COMBATIR LA "TOS" PERO NINGUNO TAN EFICAZ COMO EL

BENZOGENOL GOVALEDA

QUE CURA RADICALMENTE Y EN POCAS HORAS LAS TOSAS MAS PERTINACES DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Se aproxima la Pascua y hay que surtir la despensa ESTABLECIMIENTO "LA VICTORIA"

Jáudenes, 22, esquina a Alhóndiga

EN ESTA CASA SE ENCUENTRA SIEMPRE EL MAYOR SURTIDO DE COMESTIBLES FINOS, A PRECIOS ECONOMICOS.

ESPECIALIDAD EN MANTECAS, EMBUTIDOS, CONSERVAS VEGETALES Y DE PESCADOS, BACALADOS, AZUCARES, CAFES, TES, CHOCOLATES, GALLETAS Y SEMILLAS DE TODAS CLASES.

SERVICIO A DOMICILIO

No olvidar las señas: JAUDENES, 22, GRANADA

NOTA. Este establecimiento ha sido visitado recientemente por la Comisión de Abastos, encontrándolo todo en regla.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, LEON, 13. MADRID

Almacenes de LA PURISIMA DE LUIS SANCHEZ APONTE Y COMPANIA

Ofrecen a su numerosa clientela: NITRATO REFINADO DE CHILE, AMONIACO INGLÉS.—Abonos compuestos con fórmulas especiales, aplicables a cada cultivo.—SULFATO DE POTASA.—CLORURO DE POTASA.—SUPERFOSFATOS DE 18/20 y de 16/18. DEPOSITO Y OFICINAS: BARATILLOS, 5. GRANADA

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS--MADRID

CAPITAL DESEMBOLOADO, 5.000.000 DE PESETAS

SEGUROS DE INCENDIOS SEGUROS DE COSECHAS

Subdirector en Granada y su provincia, DON ANTONIO MOLINA DE HARO

Oficinas: Plaza del Carmen, 15.

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos.—Seguros de Paquetes por Ferrocarril. Seguro individual.—Seguro de Responsabilidad civil.—Seguros de Accidentes del trabajo, a primas muy reducidas y respondiendo de riesgo de hernias, sin pago de sobrepagos.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos químicos EN ATARFE

OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, NUMERO 20

Unico depósito en Granada, calle de Gracia, núm. 10, para la venta de materias y abonos completos para toda clase de cultivos. Depósitos en Málaga, Almería, Guadix, Baza, Montefrío y Motril.

LOECHES Agua mineral natural Jardines, 15, Madrid

LAXANTE PURGANTE ANTISEPTICA ESPECIAL DE LA MUJER ANTIBILIOSA Sales naturales de LA MARGARITA EN LOECHES Bañeario 15 Junio a 15 Septiembre. Especialidad: Piel, Hígado, Aparato digestivo. 80 años de Clínica.

Se compra como visto en esta Administración, Gracia, 4

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL TURISMO Plas. 4.750 F. O. B. Barcelona. Jamás antes se había ofrecido una oportunidad igual. Si Ud. se fija bien, convendrá que no hay razón para que compre otro coche que no sea el Ford. Los precios son los más bajos, los repuestos cuestan mucho menos que otros, los gastos de sostenimiento son más reducidos en general; sin embargo de todo, el Ford le llevará a cualquier lugar a donde quiera ir. En los momentos actuales es preciso mucho ser de común para no gastar como en épocas pródigas. Compre un Ford y tendrá un automóvil durable que le proporcionará las comodidades de cualquier otro de mayor precio. Agencia FORD-Granada